

**Nombre:** Rosaura García Aguilar

**Cargo que ocupa en el Poder Judicial:** Jueza del Tribunal Penal del II Circuito Judicial de San José y especialista de contenido de la Escuela Judicial.

**Período que abarca este informe:** (2) – a – (30) – / – (7) – / – (2012)

**Labores realizadas:**

<b>Día/s</b>	<b>Programa</b>	<b>Actividades</b>
Lunes 2 a viernes 6 de julio	FIAJ y otros-	-Continúa el rediseño del módulo de valoración de la prueba: revisé las estrategias de aprendizaje de la sesión N° 6; para lo cual consulté la respectiva tabla y ajusté los tiempos de duración de tales actividades, hice algunas modificaciones en el esquema de contenidos y determiné cuáles materiales adicionales es necesario colocar en un documento aparte de la antología denominado Cuadernillo. Respecto del ejercicio individual evaluativo N° 3, denominado “Fase 4: determinamos la admisibilidad y eficacia individual de los elementos probatorios (confesional, testimonial y documental) en un caso civil.”, introduje algunas variantes y modificaciones en la hoja de trabajo y tabla de cotejo. En el ejercicio grupal N° 4, “Fase 4: Identificamos el camino y determinamos la eficacia individual e integral de los elementos probatorios en un caso de pensiones alimentarias.”, modifique algunas de las interrogantes planteadas y reestructuré el orden del cuestionario; también mejoré el esquema que servirá de insumo para desarrollar esta actividad e hice algunos cambios en la hoja de trabajo y tabla de autoevaluación grupal. Completé los insumos del trabajo autónomo: "Fase 5: ¿Qué y cómo motivo la resolución?" Para este ejercicio es necesario entregar a los y las participantes 3 insumos básicos, concretamente: a) un esquema de los pasos a seguir, b) un listado de palabras y c) un conjunto de pistas. Elaboré los citados insumos, con excepción del primero al cual únicamente le borré las denominaciones de los pasos pues con antelación había sido diagramado y le inserté los números de forma coordinada con las pistas. El conjunto de pistas comprendió

la elaboración de 30 oraciones incompletas, preguntas, etc.

-Continúa el rediseño del módulo de valoración de la prueba: revisé las estrategias de aprendizaje de la sesión N° 7, respecto de las cuales depuré los contenidos en correspondencia con sus objetivos. Del ejercicio grupal N° 2 de la sesión, denominado “Fase 5: ¿Qué y cómo motivo la resolución?”, modifiqué algunas de las preguntas planteadas y parte de su dinámica. Del ejercicio grupal N° 3, “Fase 5: sigamos la ruta del qué y del cómo en la motivación de toda resolución.”, varié algunos objetivos y eliminé otros que no podrían concretarse en razón del tiempo dispuesto. También modifiqué la organización de los grupos y estructuré mejor el cierre de la actividad. Del ejercicio N° 4, “Fase 5: elaboramos los hechos probados y los motivos de una resolución.”, efectúe diversos ajustes y variantes en la hoja de trabajo y tabla de cotejo. En la actividad sumativa N° 5 llamada “Fase 5: construcción de los hechos probados o no probados y la motivación de la valoración probatoria en un caso civil.”, simplifiqué la tabla de trabajo siguiendo las recomendaciones de la metodóloga y la lista de cotejo para priorizar los indicadores de desempeño. En cuanto al trabajo autónomo que corresponde a esta séptima sesión, “Fases 4 y 5: Resolvemos la petición de prueba para mejor resolver y practicamos un reconocimiento judicial”, elaboré la hoja de trabajo y tabla de cotejo.

-Revisión y respuesta de correspondencia electrónica.

-Continúa el rediseño del módulo de valoración de la prueba: revisé las estrategias de aprendizaje de la sesión N° 8. Del ejercicio individual sumativo N° 4 de la sesión, denominado “Fase 5: motivación de la valoración probatoria en un caso contravencional.”, elaboré la hoja de trabajo y tabla de cotejo. Del ejercicio grupal N° 5, “Discutamos sobre la iniciativa probatoria por parte de la persona juzgadora.”, introdujé algunas mejoras a la hoja de trabajo. También organicé y amplié el cierre de la sesión y del módulo.

-Finalización del producto "Diseño del módulo de Valoración de la prueba": para lo cual inserté en el acápite respectivo el listado de las

		<p>actividades sumativas; elaboré una lista con los ejercicios formativos; inserté el mapa conceptual que antes había elaborado en borrador y cuya versión final debí efectuar en versión electrónica y con ayuda de Cmaptool; utilicé el diseño de las estrategias de aprendizaje y completé los respectivos cuadros; inserté la tabla de evaluación de competencias a la cual le introduje ciertas variaciones en correspondencia con los ajustes que efectúe finalmente en las actividades de aprendizaje del módulo. Por último, hice una lectura integral e introduje detalles estéticos.</p> <p>-Finalización del producto "Guía de la persona docente": con el detalle de los ejercicios diseñados para cada sesión del módulo, inserté la respectiva información en dicha guía. También finalicé algunas presentaciones en Power Point que estaban incompletas o no habían sido elaboradas de la primera y quinta sesión.</p> <p>-Inicié el producto "Aula virtual": con base en los ejercicios diseñados para cada sesión del módulo, detallé para las personas aspirantes cómo sería cada sesión y las actividades que realizaríamos; adjunté las respectivas tablas de trabajo y cotejo y algunos esquemas ilustrativos. También expliqué las lecturas que debían realizar, los materiales necesarios y los trabajos autónomos que debían efectuar. No obstante, aún pende de coordinar los tiempos previstos para los ejercicios jurídicos con los plazos de duración para la ejecución de lecturas y trabajos extra sesión.</p> <p>-Del proceso de rediseño del Módulo de Valoración de la prueba todavía es necesario: a) confeccionar el documento llamado Cuadernillo con la inclusión de las lecturas adicionales; y b) elaborar las demandas o contestaciones de demanda, ajustar las existentes, redactar declaraciones y otros documentos probatorios o introducir algunas modificaciones a los ya existentes, necesarios para acompañar los siguientes ejercicios: N° 3 de la sesión N° 2; N° 3 de la sesión N° 3; N° 2, N° 4 y N° 5 de la sesión N° 4; el trabajo autónomo de la sesión N° 7; y el ejercicio N° 4 de la sesión N° 8.</p>
Lunes 9 a viernes 13 de julio	FIAJ y otros	Vacaciones colectivas
-Lunes 16 a viernes 20	FIAJ y otros	-Lunes 16 de julio: reunión del equipo FIAJ en la Escuela Judicial para conocer algunas

de julio	<p>consultas sobre el contrato suscrito por las personas aspirantes, cuya lectura y revisión efectuamos las personas integrantes del equipo. Asimismo, organizamos la presentación del Programa FIAJ para el día de su inauguración. Reunión con el facilitador Robert Camacho para la elaboración de las preguntas sobre los materiales donados por el CONAPAN que serán utilizados en la técnica de aprendizaje "Consulta a persona experta"</p> <p>-Continúa el rediseño del módulo "Valoración de la prueba" y la finalización del producto "Aula virtual", concretamente los aspectos pendientes, así como la lectura final del documento y la corrección de errores en la mediación de las actividades pedagógicas.</p> <p>-Actividad de inducción: consulta del documento electrónico "Estrategias de aprendizaje y evaluación" de la Licda. Marisol Barboza con el propósito de recabar información sobre la técnica de "Estudio del expediente judicial". Búsqueda en Internet de material de interés sobre dicha técnica y sobre el manejo del expediente electrónico.</p> <p>-Martes 17 de julio: participación en el curso de Control Interno impartido por funcionarios de la Oficina de Control Interno; el cual se llevó a cabo en la Escuela Judicial.</p> <p>-Martes 17 de julio: le entregué todos los productos del módulo de Valoración de la prueba (Diseño del módulo; Guía de la persona facilitadora; y Aula virtual) a la especialista en métodos de enseñanza, Marisol Barboza.</p> <p>-Del rediseño del módulo de "Valoración de la prueba" continué con la elaboración del documento Cuadernillo, el cual se utilizará como apoyo de la Antología y se colgará en la plataforma virtual. Con dicho propósito: primero realicé una lista de los temas que deben ser desarrollados en tal documento. Luego determiné cuales temas serían objeto de desarrollo mediante un ensayo de la persona facilitadora, un extracto de doctrina nacional o mediante resoluciones de nuestros tribunales. Posteriormente, elaboré la presentación del documento y recopilé información de interés sobre el tema "Principios y derechos implicados con la actividad probatoria" para proceder, luego, a la elaboración de dicho documento escrito. También inicié la recopilación de</p>
----------	---

		<p>información sobre "Precisiones conceptuales: prueba y otros términos relacionados con la actividad probatoria" y, finalmente, con algunas modificaciones, ajusté un documento elaborado años atrás para impartir un curso sobre el mismo tema. Procedí a la recopilación de jurisprudencia sobre los siguientes temas: prueba del polígrafo en laboral; confesión y declaración de parte; declaraciones testimoniales y documentos. Seleccioné los extractos jurisprudenciales relevantes y diseñé el formato para su presentación en el Cuadernillo. Organicé los contenidos en las respectivas tablas.</p> <p>-Avances en el informe mensual.</p> <p>-Revisión y respuesta de correspondencia electrónica.</p>
<p>Lunes 23 y martes 24 de julio y jueves 26 y viernes 27 de julio (feriado el miércoles 25 de julio)</p>	<p>FIAJ y otros</p>	<p>-Finalizada la recopilación de información sobre la técnica "Estudio del expediente judicial", elaboré la presentación en Power Point para el proceso de inducción. Inicialmente consideré la implementación de la técnica mediante un expediente electrónico, pero luego decidí utilizar uno escrito. Respecto de los expedientes pre-seleccionados y otros aspectos de esta dinámica, consulté (vía correo) a otras personas facilitadoras del equipo y tomando en consideración sus respuestas, seleccioné el expediente para la puesta en práctica de la citada técnica. También procedí a elaborar la hoja de trabajo que utilizarán las personas participantes.</p> <p>-Respondí a las consultas de la metodóloga Barboza sobre los productos entregados del módulo de "Valoración de la prueba". Por así requerirse para atender a una de las mencionadas consultas, procedí a estimar los tiempos previstos para las posibles lecturas del Cuadernillo y sumé los tiempos de los trabajos autónomos y las lecturas de la Antología. Finalmente remití el dato solicitado a la metodóloga.</p> <p>-Repasé el Macrodiseño del FIAJ para preparar la exposición de los temas asignados en la Inauguración oficial del Programa. Asimismo, revisé la antología del módulo "Elaboración del cuadro fáctico" y la del módulo "Toma y emisión de decisiones" con la finalidad de elaborar un esquema sobre las actividades desarrolladas en tales módulos de cara a la referida exposición.</p>

		<p>-Jueves 26 de julio: Inauguración oficial del FIAJ en el Auditorio del O.I.J. en San José.</p> <p>-Del rediseño del módulo de "Valoración de la prueba" continué con la elaboración del documento Cuadernillo, el cual se utilizará como apoyo de la Antología y se colgará en la plataforma virtual. Con tal objetivo, continué con la recopilación de diversos datos sobre la prueba ilícita y la regla de exclusión. Con base en los documentos y demás fuentes identificadas, posteriormente redacté el ensayo "La prueba ilícita y las excepciones a la regla de exclusión probatoria". Búsqueda de información sobre "La persona imputada como objeto de prueba" y seleccioné para incluir en el Cuadernillo un extracto del artículo del ex magistrado González Álvarez, Daniel (2000). La Prueba en los Procesos Penales Latinoamericanos; documento recuperado el 17 de abril de 2012 en: <a href="http://www.enj.org">www.enj.org</a> Continúe con la recopilación de criterios jurisprudenciales sobre la persona acusada como objeto de prueba y la naturaleza de su declaración, seleccioné los más relevantes y los inserté en las tablas diseñadas con este fin para integrarlos al Cuadernillo.</p> <p>-Avances en el informe mensual.</p> <p>-Revisión y respuesta de correspondencia electrónica.</p>
Lunes 30 y martes 31 de julio	FIAJ y otros	<p>-Lunes 30 y 31 de julio: en la primera audiencia del primer día y en la segunda del segundo día, participé en las actividades de inducción de la segunda y tercera generación del FIAJ, las cuales se realizaron en la Sala de simulaciones de la Facultad de Derecho de la UCR.</p> <p>-Repaso de información recopilada sobre la técnica "Estudio del expediente judicial".</p> <p>-Repaso de materiales donados por la CONAPAN para utilizarlos en la estrategia "Consulta a persona experta".</p> <p>-Culminación y envío del informe de labores del mes de junio de 2012.</p> <p>-Revisión y respuesta de correspondencia electrónica.</p>

